



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00868584--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan Pablo GIGLI presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOMECÁNICA y en PROTESIS Y ORTESIS, del Departamento BIOINGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Juan Pablo GIGLI expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Pablo GIGLI (Leg. 51984), al cargo

de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOMECÁNICA y en PROTESIS Y ORTESIS, del Departamento BIOINGENIERÍA, a partir del 1° de Febrero de 2025, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Bioingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl